

Hacia la igualdad de género

El empoderamiento de la mujer, derecho humano



• Es necesario reconocer el trabajo doméstico.

GUADALUPE LUGO

Uno de los Objetivos del Desarrollo Sostenible incluidos en la Agenda 2030 –emitida por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)– es alcanzar la igualdad entre géneros y empoderar a las mujeres y niñas.

En ese sentido, al presentar el reporte *No dejar a nadie atrás: Un llamado a la acción sobre la igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres*, Alicia Girón, académica del Instituto de Investigaciones Económicas, indicó que el empoderamiento económico de éstas es un derecho humano, aunque deben participar mucho más para lograr tales propósitos.

Propuestas

Como parte del foro Empoderamiento Económico de las Mujeres, organizado por la Federación Mexicana de Universitarias (Femu) y el Alto Panel para el Empoderamiento Económico de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), resaltó que las propuestas surgidas de este encuentro serán integradas en la agenda legislativa que presentará el Alto Panel ante el Senado de la República en abril próximo.

En el Auditorio Arturo Elizundia Charles de la División de Investigación de la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA), la universitaria, integrante del Alto Panel de Naciones Unidas y de la Femu, mostró dicho documento, el cual identifica siete ejes conductores.

Presentan documento con siete ejes conductores sobre el asunto

Detalló que éste no sólo se refiere a la gestión ambiental, sino también a la promoción de la calidad de vida, la erradicación de la pobreza y a la satisfacción de necesidades básicas de la humanidad.

Dichos ejes se dirigen, entre otros aspectos, al combate de normas adversas y a la promoción de modelos positivos; protección jurídica y reformar las leyes. “Algo relevante en este sentido es la necesidad de reconocer el trabajo doméstico (economía de cuidado desde el enfoque de los economistas), el cual no está contabilizado en las cuentas nacionales”.

Por otro lado, dijo, la inclusión de las mujeres en circuitos financieros, además de lo indispensable de modificar las prácticas empresariales –en particular en el sector público– y el papel del Estado como dinamizador del empleo. Asimismo, “es esencial la visibilidad y voz colectiva de nuestra representación”.

Si bien uno de los objetivos es combatir las normas contrarias para las mujeres en el trabajo, “hemos encontrado, por ejemplo, que en México, ellas ganan en promedio 16.7 por ciento menos que los

hombres. Según la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, más de 70 por ciento de sus ganancias van a la comunidad y a su familia, en tanto que los hombres sólo aportan entre 30 y 40 por ciento a esos aspectos”.

Nadima Simón Domínguez, profesora emérita de la FCyA, en representación de la Femu, resaltó el que las mujeres “levantemos la voz para luchar por nuestros derechos humanos, es necesario que nos escuche la otra mitad de la población y compartan nuestra lucha”.

Explicó que la Femu es una organización nacional de académicas de diferentes áreas del conocimiento, en su mayoría de universidades públicas, y forma parte de una delegación internacional de mujeres universitarias, que a su vez es miembro consultivo de la ONU, con sede en Ginebra.

Destacó que el empoderamiento de las mujeres implica superar la redistribución de relaciones de poder y desiguales entre géneros, y que éstas puedan incrementar la confianza en sí mismas y su fortaleza interna mediante un proceso de toma de conciencia y construcción de capacidades que conlleve una mayor participación y de toma de decisiones.

El empoderamiento económico es una manera poderosa para que logren un mayor control de sus vidas. Significa trascender salarios bajos y empleos de tiempo parcial, así como lograr una participación significativa en estructuras formales de toma de decisiones. “La igualdad de género sigue siendo uno de los mayores desafíos en materia de derechos humanos de nuestro tiempo”.

Llamado a la acción

Al dar la bienvenida a los participantes, Juan Alberto Adam Siade, director de la Facultad de Contaduría y Administración,

enfatizó que el documento es un llamado a la acción sobre la igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres.

En esta Facultad, abundó, nos interesa impulsar su intervención en todos los niveles de las organizaciones, en particular en

la toma de decisiones, además de sumarnos a la iniciativa del rector de la UNAM para fortalecer la equidad de género en la institución.

En ese sentido, mencionó, la División de Investigación en Contaduría, Administración e Informática, estableció la línea de investigación Estudio de Género en las Organizaciones que, a su vez, permitió la fundación del Seminario sobre Estudios de Género en las Organizaciones, entre otras acciones académicas. *g*

.....
70%
 de sus ganancias se van a la comunidad y a su familia
